

Rut : 69.230.300-8  
 Dirección : PEDRO MONTT 90  
 Teléfono : 56-65-2534732  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE  
 Unidad de Compra : Adquisiciones  
 Fecha Envío OC. : 20-02-2015 13:31:20  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3504-255-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	<b>A Sr (a)</b>	:
<b>DIRECCIÓN</b>	Rancagua 126 -2° piso - Puerto Montt	<b>FONO</b>	: (65)(56) 322910
<b>RUT</b>	: 60.503.000-9	<b>FAX</b>	: (56)(65) 322910

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> CASILLA CORREOS			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	sandra leticia alvarado vargas	56-65-2534732	sandra.alvarado@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78102202	Franqueos	1 Unidad	CASILLA CORREOS DE CHILE RENOVIACION	CASILLA CORREOS DE CHILE RENOVIACION	92.537,81	0,00	0,00	92.538
Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio					<b>Neto</b>	\$		<b>92.538</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>92.538</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>17.582</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>110.120</b>

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

PARA RENOVIACION CASILLA CORREOS CHILE 2015.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>